¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Viérnes 14 de Noviembre de 1851. BUENOS AYRES. Número 6,050.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscriciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de avisos á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres	13 de Setiembre	Paris	12 de Setiembre
Liverpool	8 de Setiembre	Havre	7 de Setiembre
Genova	2 de Setiembre	Baltimore	26 de Agosto
Madrid	7 de Setiembre	Boston	25 de Agosto
Malaga	5 de Setiembre	Habana	20 de Agosto
Cadiz	26 de Agosto	Valparaiso	2 de Octubre
Lisboa	14 de Setiembre	Pernambuco	4 de Octubre
Amberes	5 de Setiembre	Bahia	8 de Octubre
Hamburgo	5 de Setiembre	Rio-Janeiro	23 de Octubre
Nueva-York	28 de Agosto	Montevideo	10 de Noviembre

EFEMERIDES.

Dia 8—Luna llena á las 7 horas 45 minutos de la tarde.
" 16—Cuarto menguante á las 5 horas 44 min. de la mañana.
" 22—Luna nueva á las 10 horas 27 minutos de la noche.
" 30—Cuarto creciente á las 11 horas 45 min. de la mañana

MAÑANA 15 DE NOVIEMBRE.

San Eugenio obispo y mártir, san Leopoldo y santa Gertrudis v.

Sale el Sol á las 4 hor. y 46 min.—Se pone á las 6 hor. y 42 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 40/ por 2240 lb.	*Sebo.* 40 f por 1000 k.	*Sebo.*	*Sebo.*
Cueros salados. 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 30 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* ¼ cent. lb.
Cueros secos. £3-15p. 2240 lb.	*Cueros secos.* 75 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4 p. 2240 l.	*Cueros secos.* ¼ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 40 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 40/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 6$ p. 40 pies c.

EXTERIOR.

Exposicion Universal.

La comision general, nombrada por diferentes naciones para el exámen de la Esposicion ha terminado sus trabajos, y la lista de las recompensas se halla tambien concluida. Nosotros no conocemos oficialmente esta lista; pero sabemos que la parte que ha cabido á la Francia es superior á la de los demas paises, sin exceptuar la Inglaterra. Cierto, no podrá decirse que el favoritismo ha presidido á la distribucion de las recompensas, pues el jurado se componia de 314 miembros, de los que tan solo pertenecian á la Francia 34, y aun muchos de ellos se han ausentado varias veces. La Francia tenia un representante por jurado; y en seguida se establecieron grupos de seis cada uno con sus atribuciones. Ademas, habia un comité superior compuesto de los seis presidentes de los grupos, el que decidia definitivamente tanto sobre las cuestiones generales como particulares. Podemos pues decir que de hecho habia tres grados de jurisdicion en donde la Francia tuvo que sostener una doble lucha para defender los derechos é intereses de sus industriales, y luego era preciso hacer prevalecer sus ideas generales sobre las recompensas.

Los comisarios ingleses apoyaban el sistema de una medalla ó de una mencion honorable uniformes para todos los espositores dignos de recompensa, al paso que los comisarios franceses sostenian la justicia de los premios graduados, de modo que su objeto era que la comision no tan solo debia declarar y decidir entre los industriales de cada nacion, sino entre los representantes de la misma industria para con todas las naciones. La discusion fué muy viva.

En el grupo de las decoraciones de muebles y objetos de arte, M. Wolowski hizo que se adoptase una resolucion por 19 votos contra 12 en favor de los premios graduados despues de una larga discusion contra el presidente del grupo M. Caning; pero el comité superior de los presidentes de grupos decidió la cuestion en el sentido contrario, no obstante los esfuerzos de M. Carlos Dupin, presidente del grupo de las máquinas, mecánicas, útiles, injenieros militares, marina etc.

Nos parece evidente, sin embargo, que los premios graduados eran el complemento que podian dar á la Esposicion Universal su verdadero carácter, pues que asi manifestaban el concurso abierto entre las industrias de todas las naciones.

Entre los dos sistemas, no cabe duda de que el papel de la Francia parecia el mas noble, puesto que reclamaba una comparacion libre y completa, un concurso en fin, y decisiones justas y sérias; pero la Inglaterra, no obstante tener la mitad del total de los votos, no ha querido acceder á este método decisivo.

¿Y cuál ha sido la suerte de la Francia?

Los ingleses le han acordado sin mucha dificultad las grandes medallas por todas las industrias de arte y de gusto, cuya superioridad se presentaba á la vista de todos los visitantes; pero su resistencia se ha manifestado con muchísimo calor en cuanto á las industrias en que se interesaba su amor propio nacional; de modo que sobre este particular se han presentado intratables. Asi es, que han rehusado varias grandes medallas por ciertos artículos que en nuestro concepto las merecian en justicia.

Siguiendo esa clave facil es conocer que la industria de algodones no tendrá grandes medallas, porque Mulhouse se hallaba en competencia con Manchester. Las hermosas telas ligeras de Paris, y ¡quién lo creyera! las sederias de Lyon tampoco tendrán gran medallas. El Sr. Charriere, que ha dejado tan lejos á los fabricantes ingleses por sus instrumentos de cirugia y cuchillería fina, tampoco tendrá mas que medalla de segundo órden.

No obstante todas las oposiciones, la Francia saldrá airosa, como se verá mas tarde por las listas de las recompensas.

—Se asegura como cierto que las recompensas se reparten de la manera siguiente:

Recompensas de primer órden: para los franceses 56.—Número de esponentes: 1,687.

Para los estrangeros: 119.—Número de esponentes: 15,029.

Porcion de recompensas por cada mil esponentes: *Estrangeros* 8.—*Franceses* 33.

2,550.

Recompensas de segundo órden: Número total Para los franceses: 621; para los estrangeros: 1,929.

Porcion por cada mil esponentes: *Estrangeros,* 122: *Franceses* 369.

(*Correo de Ultramar.*)

El Ministerio Ingles.

Londres, 11 *de Septiembre de* 1851.—Ninguna duda parece haber en los círculos mejor informados de que antes del fin de año, y en todo caso antes de la reunion del parlamento, habrá uno ó dos cambios en el personal del gabinete!

Se dice que lord John Russell entiende haber hecho, se necesita á favor de su partido, consiguiendo la aprobacion del bill contra la agresion papista y que no se juzga obligado de modo alguno, á menos que el estado de su salud mejore grandemente, á continuar en la direccion de los negocios durante la futura sesion parlamentaria. Bien que el primer ministro goce hoy mejor salud que la que gozaba hace mes y medio, la debilidad orgánica, la hipocondría y los síncopes continúan atormentándolo, y si los aires de Escocia no hiciesen desaparecer esos síntomas, se cree que el primer ministro, despues de presentar al parlamento el programa de la nueva política de su partido, soltará en los primeros dias de la sesion las riendas del gobierno.

Esta determinacion puede haber sido corroborada por la salud precaria y aumento de incomodidad del gefe ministerial en la cámara de los lores. Lord Lansdown ha visto empeorar su salud, de dia en dia. Durante la sesion pasada todos vieron que solo los vínculos del partido podrian inducirlo, en la edad avanzada en que se halla, á sacrificar sus comodidades, sus conveniencias y su salud á la defensa de medidas que ni siempre le merecieron una admiracion entusiasta. S. E. busca hoy reposo y fuerzas en Malvern, fuerzas que en la edad de 71 años mas son las veces que se buscan que las que se hallan.

Aun con el auxilio que le dá la gravedad, posicion y respetabilísimo carácter de lord Lansdown, seria posible pero poco favorable, que lord John Russell procurase conservarse en el poder algun tiempo mas; pero, qué podria hacer S. E. sin su brazo derecho, sin el ministro del reino, ó principal empleado administrativo de su gobierno, el mejor discutidor de la falange ministerial en la cámara de los comunes? El ministro del reino no es en verdad hombre popular. Su altivez se aproxima algunas veces á la insolencia, y es siempre indiscreta é inconveniente; pero como la aspereza y el orgullo desrazonado son atributos de todos los Greys, se disculpan mas facilmente esos defectos en un hombre de accion y de talento, en un buen discutidor y buen administrador, que en un personage como el ministro de las colonias.

Hace ya tres meses que Sir Jorge Grey no va á su secretaria y que no puede prestar la menor atencion á los negocios. Cinco ó seis semanas antes de la clausura de la cámara dejó de asistir á sus trabajos. Hace tres semanas que le recomendaron un viage para el restablecimiento de su arruinada salud, y dicen hoy sus amigos que aunque un mes de viage pueda darle nuevas fuerzas, solo pasando mucho tiempo podrá reasumir la cartera. No falta tambien quien asegure que el reposo completo es condicion indispensable para el restablecimiento de su salud. Si esto es esácto, si el muy honorable *baronet* no puede asistir á su secretaria en estos seis meses, no estará obligado á dar su dimision?

Perdiendo un ministro de talento superior, eminente en la tribuna y con gran esperiencia de los negocios adquirida en una larga carrera administrativa, no pierde lord John Russell su mejor apoyo?

En los bancos de los ministros, con la única ecepcion de lord Palmerston, no quedará un solo orador, un solo discutidor hábil. Puede marchar un gobierno asi organizado, aun en circunstancias ordinarias? Podrá dar un paso teniendo probablemente que explicar y defender un nuevo bill de reforma, que sustentar causas de Estado cuya política será necesario justificar, no solo á la faz de la Inglaterra sino tambien de toda la Europa? Hasta hoy la camarilla *whig-radical* contaba con la neutralidad, sino con la amistad, de la pequeña seccion Peelista. Hoy ya no puede contar con esa neutralidad, y debe desviar la mente de toda idea de amistad.

El órgano de los Peelistas y Puseyistas, partido ulcerado por una tan larga exclusion del gobierno, declara guerra de muerte al gabinete. Y despues si al partido Peel no se le diesen dos ó tres puestos en el ministerio, podemos contar que el gobierno de lord John Russell será vigorosamente atacado en la cámara de los comunes por los Grahams, Gladstones, y Verberts, y en la cámara de los lores por los Aberdeens, Newcastles y Wharndiffes.

Y no hay que temer tan solo la oposicion de los Peelistas. Los radicales se muestran tambien inquietos y rebeldes. Hume, Bright Cobden, Milner Gibson y Roebuck están descontentos: tienen deseos de herir y no recelan descargar el golpe.

Con un gabinete tan débil, imbécil y dividido, colocado entre la enemistad de los Peelistas y la guerra de los radicales, ninguna duda puede haber de que los proteccionistas serán llamados á representar un papel importante. Para esto creemos que están aparejados y prontos, gracias á su organizacion y unanimidad, aun cuando de ahí resulte la calamidad pública de quedar privado el pais de los servicios de los abnegadores Greys, y de los generosos, modestos y discretos Elliots.

De todo lo que hemos dicho y de todo aquello que los iniciados podrán saber por otros conductos, se deduce con evidencia, que el gabinete no puede conservarse como está hasta marzo de 1852.

(*Morning Herald.*)

Finanzas de España.

Paris, Agosto 31.—Hé aquí las proposiciones hechas por el comité de los tenedores de la deuda española en la asamblea general convocada el 26 de este mes en Amsterdan:

"Los tenedores de fondos españoles, haciendo justicia á la prevision desplegada por el gobierno español en el reglamento de la deuda, y á la armonía de las dos cámaras de las cortes, en el voto de la ley de 1.° de Agosto, no pueden, sin embargo, ocultar su sorpresa de que los supones no sean convertidos sino por la mitad de su valor en fondos nuevos, y sobre todo que la deuda diferida de 1831, que únicamente es compuesta de obligaciones del 5 p% y de rentas atrasadas de estas obligaciones, pudiendo en toda justicia pretender á ser colocados en la deuda consolidada, no lo está sino en la segunda clase de la deuda amortizable. Sin embargo, para dar una prueba de su deseo de decidir en fin, hasta haciendo grandes sacrificios, una cuestion hace tanto tiempo pendiente, y contando con la estricta egecucion de los nuevos compromisos, aceptan las disposiciones fundamentales de la ley; solamente que, los tenedores de la deuda diferida de 1831 se reservan á dar todavia pasos ulteriores, cerca del gobierno español, y suplicarle tenga á bien todavia examinar la posicion ecepcional de esa deuda y proponer á las cortes una modificacion en esa ley, menos desfavorable á los tenedores.

(*Constitutionnel.*)

Austria.

Viena, 24 de Agosto—El comercio de Trieste parece amenazado de un nuevo golpe que le prepara

FOLLETIN.

EL

Caballero de Harmental.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

—Príncipe de Samarcanda; dijo entonces el heraldo, escuchad con atencion la lectura de los estatutos de la órden que la Gran Hada Ludovisa quiere conferiros, y pensad sériamente en lo que vais hacer.

El príncipe se inclinó como en señal de que conocia toda la importancia del compromiso que contraia, y el heraldo continuó:

Articulo I. ¿Jurais y prometeis fidelidad inviolable y obediencia ciega á la Gran Hada Ludovisa, dictadora perpetua de la incomparable órden de la Abeja? Jurad por el sagrado monte Hymeto.

En este momento se oyó una música que estaba oculta, y otro coro de cantores visibles entonó:

Jurad, señor de Samarcanda.
Jurad, hijo del gran Khan.

—Por el sagrado monte Hymeto lo juro, dijo el príncipe.

El coro entonces volvió á repetir acompañándole todos

Il principe di Samarcand,
Il degno figlio del gran Khan
Ha giurato;
Sia ricevuto.

Despues de repetir tres veces este estribillo, volvió á seguir el heraldo la lectura del reglamento:

Articulo II. ¡Jurais y prometeis concurrir al palacio encantado de Sceaux, capital de la órden de la Abeja, cuantas veces se trate de reunir el consejo, abandonando todos vuestros asuntos sin que sirva de pretesto una ligera indisposicion, como gota, hidropesía, ó lepra de Borgoña? (1)

El coro en seguida repitió:

Jurad, príncipe de Samarcanda,
Jurad, digno hijo del Gran Khan.

—Por el sagrado monte Hymeto lo juro, añadió el príncipe.

Articulo III. Continuó el heraldo:

¡Jurais y prometeis aprender á bailar al instante toda especie de bailes, como el furstemberg, el dervir, zarabandas y otros, y bailarlos en todo tiempo; pero aun mejor si puede ser durante la canícula, y no dejar el baile si os lo mandan hasta que esteis calado de sudor y haga espuma la boca?

El coro.

Jurad, príncipe de Samarcanda.
Jurad, digno hijo del Gran Khan.

El príncipe.

—Lo juro por el sagrado monte Hymeto.

[illegible]

El heraldo.

Articulo IV. ¡Jurais y prometeis escalar valerosamente todas las pilas de heno por mas altas que sean, sin que el temor de las mas horribles caidas sea capaz de conteneros jamás!

El coro.

Jurad, príncipe de Samarcanda.
Jurad, digno hijo del Gran Khan.

El príncipe.

—Por el sagrado monte Hymeto, lo juro.

El heraldo.

Articulo V. ¡Jurais y prometeis tomar bajo vuestra proteccion toda especie de abejas, no hacer mal jamás á ninguna, dejar que ós piquen sin asustarlas, ni hacerles daño, sea cualquiera la parte de vuestro cuerpo que gusten de atacar, bien fuese en las manos, ó en las piernas, en la cara, etc., y auque sus picaduras lleguen á hincharse y á hacer ronchas mas grandes que las que hace vuestro mayordomo?

El coro.

Jurad, príncipe de Samarcanda.
Jurad, digno hijo del Gran Khan.

El príncipe.

—Por el sagrado monte Hymeno, lo juro.

Articulo VI. *¡Jurais y prometeis respetar la primera obra de las abejas á egemplo de vuestra gran dictadora, y mjrar con horror el uso profano que de ella hacen los boticarios aun cuando hayais de rebentar de plenitud de humores?*

El coro.

Jurad, príncipe de Samarcanda.

El príncipe.

—Lo juro por el sagrado monte Hymeto.

El heraldo.

Articulo VII y ultimo. ¡Jurais, y prometeis en fin, conservar cuidadosamente la gloriosa insignia de vuestra dignidad, y no presentaros jamás ante vuestra dictadora sin la medalla con que vá á honraros!

El coro.

Jurad, príncipe de Samarcanda.
Jurad, digno hijo del Gran Khan.

El príncipe.

—Por el sagrado monte Hymeto, lo juro.

Despues de este último juramento repitió el coro en general:

Il principe di Samarcand,
Il degno figlio del Gran Khan
Ha giurato;
Sia ricevuto.

Entonses se levantó la hada Ludovisa, y tomando de manos de Malezieux la medalla con la cinta anaranjada, hizo aproximar al príncipe y pronunció estos versos, cuyo mérito aumentaba en gran manera la oportunidad y la situacion:

Enviado de un rey poderoso,
De la órden que os he conferido
Recibid este signo glorioso;
Por mi amigo quedais admitido,
Ofreciendo desde ahora tu espada
De la abeja á la órden sagrada.

El príncipe puso una rodilla en tierra, y la hada Ludovisa le colgó al cuello la medalla con la cinta anaranjada

una compañia de navegacion por vapor, belga-turco. La compañia empleará primero buques de tornillo que visitaren los puertos de España de Sicilia, de Portugal, del Archipiélago, y se estenderán hasta Trebisonda; ocho vapores están ya prontos para empezar los viages.

(*Journal Alleuvaud de Francfort.*

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 14 DE NOVIEMBRE DE 1851.

Si *Alexander* se hubiese anticipado algunos años en adquirir el arte de sus escamoteos, sin remedio que los padres inquisidores le enviaran la sorda berlina del santo oficio, y tenemos el auto de fé mas completo que hayan decretado los Torquemadas..... porque no hay que dudar que el hijo de la Jermania tiene hecho pacto con el Diablo, y que la varita del brujo, no es sino un pedazo de rabo del ángel caido. Pero sea mágica pura, sea un toque en la piedra filosofal, ello es que Alexander tiene una rara facilidad, una delicadeza esquisita en sus manos, y que aun cuando algunas de sus suertes se hayan ejecutado ya en nuestra escena, causan, reproducidas por él, la admiracion de una novedad fascinadora. Los juegos de naipes son de una limpieza extraordinaria, y tan variados como curiosos. La suerte de la naranja ambulante, cuyos detalles son un prestigio de encanto, mereció las simpatías mas unánimes sin que cesace el asombro á otras y muy variadas combinaciones.

La funcion de anoche fué corta, y los momentos pasaron de una manera muy grata. La gran concurrencia que llenaba el teatro, á mas de la buena acojida que atestiguó, asegura al mágico un suceso completo en sus próximas exhibiciones.

Llamamos la atencion al aviso oficial firmado por el Sr. Gefe de Policia, que insertamos hoy, y que instruye del dia destinado á realizarse la procesion en honor de nuestro glorioso patron San Martin.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco, traidor, salvage unitario Urquiza!

Cartas que existen en el Correo.

Venidas últimamente de varios puntos.

Antonio Pendola	Francisco Arca	Juan Mallo
Antonio Fuster	Francisco Gomez	José Chico
Antonio F. Gomez	Francisco Otamendi	Juan A. X. Yrigoyen
Ambrosio J. Lago	Gregoria Gonzalez	Luis Amadeo
Antonio Rocha	Gaspar Antonio Arrieta	Lucio Lanus
Angel Pazos	Inocencio Garrido	Luis Cavanas
Antonio Lopez	Juan Manuel Mancini	Manuel Misa
Ambrosio Ararte	José Cutiller	Maria Antonia Serna de Col
Agustin Lanata	Josefa Lopez Benavides	Manuel Monte
Adolfo Cunabery	Josefina Loringaux	Maria Y. de Zelaya
Antonio Labarriere	José Maria Calvo	Miguel Gairand
Alejandro Carpinteri	Juan Bta. Arreguy	Miguel A. Cuyar
Antonio Castella	Juan Larriva	Manuel del Castillo
Bernardo Larronde	Juan P. Staroste	Miguel Planes
Bernardo Vilar	José Maria Inchaurregui	Manuel Cárrega
Ventura Ferrer	Juana Fernandez	Mariquita G. Acevedo
Baldomero C. Molina	Josefa de Torrel	Pedro Botana
Vicente Ombiña	José Maria Espino	Pedro Derrey
Bernardo Castes	Juan B. Fernandez	Pedro Viale
Vicente Goytia	Jorge Gomez	Pedro Somellera
Benedit (zapatero)	Juan Martinez	Pedro Mayobre
Cristan Valdez	Juan B. Olizarri	Pedro Zaracendegui
Carmen G. de Zúñiga	Jaime Barcelo	Pedro Hardoy
Cuy Santa de Vega	Juan Crisol é hijo	Pedro B. y Romero
Carmen Guerrero	Juana Arciast	Rita de Costa
Carlos Garcia	Julian Ronco	Robustiano Vaz
Domingo Magalolas	José Marti	Rafael Roca
Dolores Moreno	Josefa Fernandez	S. Fernandez de Vilarino
Dolores Magulla	José D. Durañona	Saturnino Erviti
Damacio del Campo	Juan Bta. Zabaya	Simon Pereira
Demingo R. Gomez	Justo Galan	Tomas M. de Zuazo
Domingo Cáceres	Juan Irumbere	Tomas Ferreira
Doroteo Garcia	Juan Arizabalo	Torres & c. Casal
Eloisa Zavala	José B. Miguens	Tomasa Dominguez
Francisco Rodriguez	José Rabasa y Cona	
Federico Rodriguez		
Francisco Diaz Lindo		
Francisco Cantovello		

Idem idem venidas en la fecha.

Francisca A. Taboada	Luis G. Gomez	Thevenet
Bisitacion Garcia	Gregorio Arengo	Lucien (Libreria de Luciano)
Agustin Nazarre	Manuel Saenz de la Maza	Teophile Méret
Toribio Ovejero	Patricio Sala	Lenice
Ramon A. Sarachaga	Francisco Ugarte	J. B. Descamps
Manuelita A. Celis	Juan José Mendez	Francois Garlingue
Saturnino Laspiur	Manuela Monnet Del Sar	Cambon Frerer
Mercedes Echagüe de Alzoga	Cirilo Aquino	Desage
Pedro Fi Aparicio	Herrera y Baudrix	Tamini
Francisco Mar	Miguel P. C. Francois	G. Rubling Honlog
Tomas Martinez	Ferchand Boulenge	Carlos Dartis
Crisanla Elguera	Juan Bta. Tenamayco	Jorge P. Macome
Zenon F. del Corra	Carlos Sirguier	Jorge P. L. Tomquist
Manuel A. Arredondo	Carlos Siegler	Eduardo Seymour
Urbana R. y Gomez	Alejandro Grana	Henrique Douze
Eusebio Rios	Pietranera Piaggio	Samuel Lea
Pablo Fernandez	Marco del Pont	Patricio Fleming
Encarnacion D. de Ledesma	José Maria Achaval	Antonio da Silva Riveiro
Juan Antonio Pabecino	Mariquita de las Carreras	Máximo de Elia
José P. Perez	G. B. Cerruti	José Maria Lopez
José M. Imbalde	Federico Lacrozet	Manuel y J. Carballeda
Martin Piñero	Carlos Gillot	Patricio Ennis
Manuel J. Santellan	Vachin	Tomas Gartland
Boulan	Eduardo Dittborn	B. Saladriz
Cándido Garcia	Agustin Clavet Chapelier	E. Pegazzano
Antonio Franqui		Dubor
		Luis Maurel

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Muera los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Individuos que solicitan pasaporte

DIA 12—3ª PUBLICACION.

Felix Sanchez de Celis, Rio Grande; Ramona Camba con una sirvienta, Rio Janyro; Domingo Pierres, idem; Doroteo Garcia con su familia y tres sirvientes, Rio Grande; José Garcia, Córdoba; Josefa Cobas y Teresa Betailo, Cádiz; Carlos Abramo y Nicolas Florenzano, Génova; Pablo Casarino y Francisco Improda, idem; Juan Despaur y Miguel dos S. Jiral, Rio Janeiro; Francisco Gafre con arria, San Juan; Francisco Cariqueri y Juan Cariqueri, Francia; Josefa Michelena con una hija menor, idem; Pedro Grillo y Guillermo Pera, Rio Grande; Antonin Goyech con su familia, Francia; Juan Gonzalez y Martin Oravia, Rio Grande; Juan Bonnet, Francia; Juan B. Dume y Juan L. Camy, idem; Antonio Minaberriet, idem; Graciana Echebarne, Rio Grande; Pedro Pochulú, idem; Juan J. Dargai, Buceo; Florentina Berro con su familia, Rio Grande; Benigno Delgado con un hijo, Rio Janeiro; Luis C. Barbieri, idem; Josefa Ramallo con tres hijos y una sobrina, Rio Grande; Adolfo Pos Rodriguez, Mercedes; Juan Monte, Francia; Bernardo Heguy, Rio Grande; Pedro Iribanne y Miguel Arrosagaray, idem; Manuel Beira y Bartolomé Piaggio, idem; José Mangante, Génova; Jacinto Navarro con arria, San Juan; Mateo Lacosta, Rio Grande; Catalina Jaureguy, idem; Ana Larrory, idem; Pedro Irigaray, idem; Bernardo Cambisto, idem; Juana Casenava, idem; Maria Casenava, idem; Juan Casala La Ira con su esposa y tres chicas, idem; Graciosa Aricoche, id.; Domingo Molbert, Carmelo; Martin Erramon, idem; Juan Necolea, idem; Francisco Suarez su esposa y una hija menor, id.; José Onetto, idem; Carlos Calatablu, Rio Grande; Bautista Bidarri, Rio Janeyro; Francisco Aramburú y Pedro Granciespe, idem; Pedro Esponda y Juanita Esponda, idem; Maria Rosa Guidillon, Francia; Carlos Gasulo, Rio Grande; Eduardo Tolosa, idem.

DIA 13—2ª PUBLICACION.

Victorio Cuturier y Escipion Righi, Rio Grande; Bernardo Aicardi con su esposa idem; Pedro Perune y Tomas Oderigo, idem; Luciano Galan, Polain Tellan, y Bernis Lomié, Francia; Eusebio Diaz, Rio Grande; Marcelino Bonzom, Santa-Fé; Taran Yau, Francia; José Lloveras, Buceo; Juana Irozabal, con dos hijas, Carmelo; Pedro Morlanne, con su esposa y dos cuñadas, Francia; Pedro Bonan, Rio Janeiro; Juan Sunsundegui, idem; Abelardo Barbier, Rio Grande; Juan Moneseau, Francia; Carlos Vaupret, idem; Cornelio Sarmiento con tropa despachada por D. Manuel Escuti, Mendoza; Federico Enronnot, Rio Grande; Daniel Chafran, Rio Janeiro; Guillermo Strak, idem; Antonia Almeida con una hermana y cinco hijos menores, Rio Grande; Catalina Permi y dos hijos menores Rio Janeiro; Francisco P. Lima, idem; Maria Silva de Gomez con un hijo menor, Rio Grande; Federico Bher, Córdoba; Alejandro Soriano y Francisca Achabal, con un hijo menor, Rio Grande; José Pasarotti, Génova; Jorge M. Sutosl con su familia, Rio Janeyro; Juan Urruti y José Capian, Rio Grande; José Antonio Galvarini, idem; Graciano Modro, idem; Maria Euguy, idem; Adolfo Coquetó, idem; Simon Etchepare, idem; Martin Elgart, idem; José Alejandro, idem; Juan Ardanch, Carmelo; Juan Idiart y su esposa, idem; José Mucio, idem; Próspero Cupun, Rio Grande; Pedro Ferrari, idem; Juan Salaberry, id.; Butista Salaberry, idem; Maria Carrica, id.; Juan Arriet, id.; Fernando Caracoch, id.; Domingo Iriart, idem; Juan M. Urrutia.

DIA 14—1ª PUBLICACION.

Pedro Foix con su esposa y Juan Lafitte, Francia; Pedro Lapeter y Juan Mayor, idem; Juan Puche y Graciana Arreta, Rio Grande; Narciso Sacristan con una sirvienta, Rosario; Pastora Gonzalez, idem; Domingo Barbestegui con su familia y una sobrina, Rio Grande; Ignacio Olasagasti y Pedro Arrieta, id. Edmundo Samez, Rio Janeiro; Cleto Correa, idem; Maria Escudero con su familia, Santa Catalina; Andres Audiffred con su familia y dos sirvientas, Rio Janeiro; Petrona Magallanes con cinco hijos y dos sirvientas, Rio Grande; Magdalena Mujica y Josefa Michelena, Rio Janeiro; Javier Gurruchaga y Juan Chocalde, idem; Joaquina Gorostiaga y Diulindo P. de Liao, idem; Angel Fermenta, Génova; Francisco Cruz, Francia; Lorenzo Aprebehro, Rio Grande; Bernardo Aysahen, idem; Domingo Aucheu, idem; Catalina Llerriet, con tres hijos, Rosario; Maria Auchano, Rosario; Juana Maugalad, Rosario; Hans H. Gorckens, Habana; Angel Jerga, Rio Grande; Bernabe Mendoza, Uruguay; A. Sarscin, Francia; Augusto Villaraud, Rio Grande; Ciriaca Maderna, con su familia, Rio Janeiro, Diego Keyghan y Rosenda Vasquez, Rio Grande; José Parola y Eugenio Giudice, Rio Janeiro; Margarita Viala de Perune, con dos hijos menores, Rio Grande; Martin Marilius y Juan Rognone, idem; Pedro Bornes, idem; Pelegrina Molina y Elias Molina, idem; Juana Padrin, con dos niños, idem; Bonifacio Marquez, idem; Juan Echevarri y Juan Ansolaverri, Brasil; Elena C. de Gonzalez y Bernardo Gonzalez, Rio Grande; Pedro Etchecopar, Rio Grande.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Aviso oficial de la Policía.

Por el presente, se pone en noticia del público, que con la competente aprobacion del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Gefe Supremo de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, la procesion del Santo Patron de esta ciudad el Glorioso *SAN MARTIN*, que por el mal tiempo fue suspendida el 11 del presente, tendrá lugar el Domingo 16 á las cinco de la tarde—
Buenos Aires, Noviembre 14 de 1851.

Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

Aviso de la Policía.

Habiéndose procedido el dia de la fecha á la estraccion de la Rifa pública del Lanchon Nacional *Liebre*, con su velamen y aparejos, el cual se halla en la Boca del Riachuelo, y salió á favor del Boleto N.º doscientos trece—(213)—El tenedor de dicho Boleto se presentará en este Departamento para recibir la órden de entrega—
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1851—

MORENO—

DESPACHO DE ADUANA.

NOVIEMBRE 14 DE 1851.

Adolfo Van-Praet, Belgrano 66.
115 tercios yerba, 50 medios idem idem.
á Wededkin y ca., Belgrano, n. 48.
150 barricas azucar, 4 rollos tabaco.
a Vicente Casares, Balcarce No. 99.
12,000 baldosas francesas, 50 piedras de vereda, 3 toneladas carbon.
10 toneladas carbon, 225 lingotes fierro.
á Eberhard, Federacion.
70 cuñetes azul de Prusia.
á Antonio Romaguera La Defensa.
120 barricas azucar.
á Leon Caumartin, Belgrano 129.
42 pipas vino, 8 medias idem.
53 pipas vino, 15 medias idem, 5 cuarterolas idem.
a Llavallol é hijos, La Merced 98.
192 tercios yerba.
24 tercios yerba paraguaya, 24 petacas tabaco.
48 tercios yerba paraguaya y 12 petacones tabaco.
36 tercios yerba.
14 tercios yerba paraguaya.
102 tercios yerba paraguaya.
32 tercios yerba.
á E. Ochoa y Ca., Federacion No. 163.
76 pipas vino, 15 medias idem, 2 cuñetes idem, 79 damajuanas aguardiente, 40 balas papel estraza, 34 cajones pasas.
á Carlos Villate y hermanos, Perú 15.
1 cajon libros impresos.
Samuel Bishop
2 cajones drogas.
á Jacinto Caprile, Cuyo
5 cajones jarabe antácido.
50 barricas azucar, 62 bolsas fariña.
Juan Galt Smith Ca., Perú 55.
2 cajones pañuelos damasco de algodon blancos con guarda.
á Estevan Rams y Rubert.
120 barricas azucar.
90 barricas azucar.
á Pedro Alfaro, Santa, Rosa 84.
288 tercios yerba, 38 petacones tabaco.
á Antonio F. Ramos.
50 barricas azucar, 2 rollos tabaco.
a Eugenio Guion, Perú 88.
2 pianos horizontales.
á Juan Baron.
1 cajon relojes de oro.
a Antonio Marquez de Mendoza
64 barricas azucar.
Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.
130 tercios yerba.
á Collet Diehl, Defensa No. 143.
1 cajon plumas de oro para escrivir.
á Fabre y sobrino, Representantes 29.
1 cajon alhajas de oro y plata, botones de camisas, aros y carabanas, solitarios, tapacios y brillantes, pulseras de diamantes y brillantes, sortijas de idem, prendedores, aderezos, portacigarros, guarda dinero, cadenas de oro y de plata con sellos, medallones, lapiceras, collarcitos, frasquitos, sarcillos de diamantes, topacios cueltos.

REEMBARCOS.

SANTA-FE.—12 barricas azucar.
PARANA.—5 barricas azucar refinada, 3 cuarterolas vino seco.
CONCORDIA.—8 barricas azucar, 1 pipa vino tinto, 4 rollos tabaco, 20 cajas pasas de uva, 1 pipa vino.
DIAMANTE.—7 pipas vino, 3 pipas caña, 16 tercios yerba, 75 barricas azucar, 20 frasqueras ginebra, 10 cajones idem.
GOYA.—30 barricas harina, 4 medias pipas vino, 6 rollos tabaco, 1 pipa caña.
RIO GRANDE.—110 bultos hacienda, 48 cajones velas de espelma.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.
81 cajones efectos, 22 fardos, 73 bultos.

SAL DESPACHADA.
A Marcos Muriña, 245 fanegas.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 14.

Monte, ayer, ballenera n. *Apelaciones*, de 10 tons., p. José Sanguinetti; al patron—con 30 carretadas leña, 100 estacones.

Santa Fé, el 3 del corriente pailebot n. *Anita*, de 8 tons., p. B. Raffo; al patron—con 55 fanegas carbon, 6 cueros vacunos secos.

Paraná, el 30 del pasado goleta n. *Avestruz*, de 121 tons., p. Juan Cambis; á Vicente Casares é hijos—con 550 fanegas cal.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 14.

Marsella y Cette, goleta francesa *Lucie*, por Van-Prat—con 2547 cueros vacunos salados, 573 idem id. secos, 3200 astas, 303 fardos lana y cueros de carnero.

Amberes, bergantin goleta ingles *Bosphorus*, por Juan Higimbothon—con 14,564 cueros vacunos secos, 800 id. id. salados.

SALIDAS.—DIA 14.

Brasil, bergantin goleta toscano *Romulo.*
Brasil, bergantin goleta holandesa *Bernardus.*

LLEVAN BALIJA.

Queenstown y Falmouth, goleta inglesa *Bosphorus*, Sábado 15 á las 12.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

EDICTOS JUDICIALES.

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á todos los acreedores del prófugo Lorenzo Ortra, para que concurran á junta general, el dia 17 del corriente á las once de la mañana, al Salon Consular, con sus respectivos documentos de créditos; cuya reunion la presidirá el Sr. Teniente de Segundo Cónsul, D. Leopoldo Lanuz. Buenos Aires, Noviembre 14 de 1851.

Antonio Fausto Gomez,
n14—2p Escribano Primero del Consulado.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en la civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Juan Casabienca, paraque en el preciso término de treinta dias, contados desde el de la fecha, comparezcan por la oficina al cargo del que subscribe, á deducir las acciones: previniéndose que de no verificarlo, les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Ayres, Noviembre 13 de 1851.
n13—8p *Izarrnalde.*

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr D. Manuel Mancilla, se previene que el remate de la finca de propiedad de D. Patricio Meyller, tendrá lugar el dia 15 del corriente, de las cuatro de la tarde adelante. Buenos Aires, Noviembre 13 de 1851.

CABRAL.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor Salvage Unitario Urquiza!

Crédito Público.

La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 7 hasta el 20 del presente mes; las propuestas se oirán en la misma oficina, de 11 á 1 de la mañana—bajo la direccion del vocal que subscribe. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1851.

Simon R. Mier.

DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

TEATRO DE LA VICTORIA.

5.ª Funcion de la 3.ª Temporada.
Sábado 15 *de Noviembre de* 1851.

NABUCODONOSOR.

Del Maestro VERDI.
A las 8.

6.ª Funcion de la 3.ª Temporada.
Domingo 16 *de Noviembre de* 1851.

IL GIURAMENTO

Del Maestro MERCADANTE.
A las 8.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

TEATRO ARGENTNO.

SEGUNDA FUNCION DE

HERR ALEXANDER,

Célebre Mágico Aleman.

El Domingo 16 de Noviembre de 1851.

Esta funcion se compondrá de esperimentos nuevos y muy sorprendentes. Mi único anhelo es complacer y divertir á mis favorecedores, y espero que con la funcion que he arreglado conseguiré mi objeto.

Orden de la Funcion.

Despues de una obertura á toda orquesta, y las proclamas federales de órden, comenzará:—

PRIMERA PARTE.	SEGUNDA PARTE.
1º El agua lagarteada.	1º La moneda eléctrica.
2º Visto y no visto.	2º La influencia del magnetismo.
3º El baile magnético.	3º Las tres coronas.
4º El sombrero como escudo.	4º La cadena chinesca.
5º La ocupacion productiva.	5º Juguetillos de cartas.
6º El jugador descubierto.	6º El sastre apurado.
7º Las flores del jardin de Aladin.	7º La corresp'dencia de la luna

PRECIOS—
Entrada general.......... 10 pesos.
Lunetas de platea.......... 10 "
Asiento en la cazuela...... 10 "
Palcos bajos.......... 80 "
Idem altos.......... 100 "

La Boleteria se encontrará abierta desde hoy.
La funcion dará principio á las ocho en punto.

AVISOS NUEVOS.

Se vende un hermoso caballo propio para pasear, muy manso y maestro para tirar volanta. El que se interese por él, ocurra á la calle del Paraguay No. 186.
n14—5p

Ama de leche. Se ofrece una recien parida, y que dará buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle del Comercio frente al No. 157. n14—3p

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia. *José Sinforoso Martinez.*

En el mismo instante se oyeron las voces del coro general:

Viva sempre, viva, ed in onore cresca
Il nuovo cavaliere dell'a Mocca.

Al concluir este coro general se abrió una puerta de par en par, y dejó ver una mesa magníficamente puesta y espléndidamente iluminada.

El nuevo caballero de la Abeja ofreció la mano entonces á la directora Ludovisa, y ambos se dirigieron al comedor, seguidos de los demas concurrentes.

Pero á la entrada fueron detenidos por un hermoso niño, vestido de cupidillo, que tenia en la mano una urna de cristal en la que se veian otras tantas cédulas como convidados habia. Esta era una loteria de nueva invencion digna de servir de complemento á la ceremonia que hemos referido.

Entre las cincuenta cédulas habia diez, sobre las cuales estaban escritas estas palabras: *cancion, madrigal, epigrama, improvisacion, etc., etc.* Aquellos á quienes caian estos billetes, quedaban obligados á pagar su deuda *incontinenti.* Los demas que la sacaban blancas cumplian con aplaudir, beber y comer.

Al ver esta poetica loteria reclamaron las cuatro señoras contra ella, pero la duquesa del Maine declaró que nadie quedaria fuera de su suerte. Sin embargo se hizo la concesion á las señoras de poder tomar un colaborador que adquiriera por sus servicios el derecho á daria un beso. Como se vé esta escena era puramente pastoral.

Hecha esta enmienda en la ley, la hada Ludovisa fué la primera que metió la mano en la urna, y sacó un billete con la palabra *improvisacion.*

Los demas fueron sacando en pos de ella; pero bien fuese casualidad ú otra causa, los billetes que tenian poesias tocaron casi todos á Chaulieu, á Saint-Genest, á Malezieux, á Saint-Aulaire y á Lagrange Chancelle.

Las señoras de Grorsy, de Rohan y de Brissac sacaron otros lotes, y tomaron por colaboradores á Malezieux, Saint-Genest y el abad Chaulieu, que tuvieron por este medio sobre sí una tarea.

En cuanto á Harmental, con gran satisfaccion suya sacó cédula en blanco, lo cual limitaba su trabajo á aplaudir, beber y comer, como hemos dicho.

Terminada esta operacion, cada uno fué á colocarse en la mesa en el lugar designado por una targeta con su nombre.

CAPITULO II.

LOS POETAS DE LA REGENCIA.

Sin embargo de cuanto hemos dicho, debemos manifestar en honor de la duquesa del Maine, que aquella famosa loteria que recordaba los brillantes y gloriosos dias del *hotel* Rambouillet, no era en el fondo tan ridícula como á primera vista parecia. Los versos improvisados, los sonetos y los epigramas estaban muy de moda en aquella época, cuya trivialidad representaban. El gran foco de poesía alimentado por Corneille y por Racine se iba estinguiendo, y su luz que iluminó al mundo entero, no despedia ya mas que algunas chispas que brillaban en el estrecho círculo de una diversion casera, se esparcian por unas cuantas pobres callejuelas y se apagaban al momento. En esta lucha de talentos habia otro motivo ademas del de la moda: cinco ó seis personas únicamente estaban iniciadas en el verdadero fin de la funcion, y era indispensable ocupar con frívolos pasatiempos dos horas de una comida, durante la cual cada fisonomia seria un libro abierto para los comentadores, y la duquesa del Maine no habia encontrado mejor medio de conseguir aquel fin, que inventar uno de esos juegos que habian hecho conocer en otro tiempo el palacio de Sceaux con el nombre de "Palacio de la discrecion y del talento."

El principio de la comida fué como siempre frio y silencioso; es preciso en estos casos reconocer las personas que se tienen al lado, hacerse cargo de la pequeña parte de propiedad que sobre la mesa corresponde á cada interesado, y despues al fin por poeta ó elegante que uno sea acallar el gusto primero del hambre. Sin embargo, antes de cubrir por segunda vez la mesa principiaron los chicheos que preceden siempre á la conversacion general. La bella hada Ludovisa preocupada con la improvisacion que le habia caido en suerte, y no queriendo dar el mal egemplo de tomar colaborador, permanecia silenciosa; lo cual por una natural reaccion daba un cierto colorido de tristeza á todos los convidados. Malezieux conoció que era ya tiempo de cortar el mal por su raiz y dirigiéndose á la duquesa del Maine:

—Bella hada Ludovisa, le dijo, tus súbditos se quejan amargamente de tu silencio no estando acostumbrados á él, y me encargan presentar su reclamacion al pié de tu trono.

—¡Ah! mi querido canciller, dijo la duquesa; ya veis que soy como el cuervo de la fábula que quiso imitar al águila haciendo presa en un carnero. Tengo los pies enredados en mi improvisacion y no puedo verme libre.

—Entonces, contestó Malezieux: permítenos maldecir por la vez primera las leyes que nos impones, porque como nos has acostumbrado al sonido de tu voz y á las gracias de tu talento nos es imposible pasar sin ninguna de esas cosas.

Cada vez que tus lábios se mueven,
Nos sorprenden, encantan, conmueven
Con mil gracias y chistes diversos;
¡Ludovisa divina y hermosa!
Perdonad si hoy acuso á tus versos,
Que nos privan asi de tu prosa.

—Mi querido Malezieux, esclamó la duquesa, adopto por mia la improvisacion. Ya estoy libre de mi compromiso con la reunion, y únicamente á vos soy deudora de un beso.

—¡Bravo! ¡bravo! esclamaron todos los convidados.

—Asi, pues, señoras, desde este momento, continuó la duquesa, cese toda conversacion particular; nada de cuchicheos individuales; cada uno pertenece á todos. Vamos, Apolo mio, repuso volviéndose hácia Saint-Aulaire que hablaba en voz baja con la señora de Rohan, á cuyo lado se hallaba sentado, principiaré el castigo por vos; decidnos en voz alta el secreto que contábais á vuestra hermosa vecina.

Segun parece el secreto no era de la clase de los que pueden publicarse, porque la señora de Rohan se puso sumamente encarnada é hizo señas á Saint-Aulaire para que guardara silencio: este la tranquilizó con un gesto, y despues volviéndose hácia la duquesa á quien debia un madrigal:

—Señora, le dijo, obedeciendo su mandato y cumpliendo al mismo tiempo con la obligacion que le habia impuesto la loteria:

Divinidad que del poder abusa
Y mi secreto averiguar porfia,
Siendo yo Apolo no seria mi musa
Pues seria Thetis y acababa el dia.

Estevan Zerboni.—Todas las personas que tengan cuentas que chancelar con dicho señor se presentarán desde el 17 del corriente hasta el 24 á las 9 de la mañana: calle Belgrano n. 136, previniendo que pasado ese tiempo no se reconocerán las deudas que el Sr. Zerboni puede tener sobre esta plaza. n14—8p

Se necesita un sirviente de aptitudes y honradez. En la calle de la Victoria núm. 29. n14—3p

Atencion al aviso.—Yerba paraguaya superior 4 pesos, idem selecta de la que no hay en la plaza 5 pesos, tabaco paraguayo superior 4 idem, yerba misionera superior 2 id., calle Santa Rosa frente al n. 240. n14—3p

✠

AVE MARIA.

La Milicia de Jesu-Cristo y Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre Santo Domingo, cumpliendo con su santo instituto, celebra los sufragios generales por los hermanos finados, el proximo Domingo 16 del presente mes, á las diez de la mañana. En este dia tienen nuestros hermanos terceros, absolucion general é indulgencia plenaria, que pueden aplicar en alivio á las benditas Almas del Purgatorio. La comunion de regla es á las ocho de la misma mañana, que se aplicará igualmente por nuestros hermanos difuntos. Se dá este aviso á nuestros hermanos y demas fieles, principalmente á los que están distante de la Iglesia, suplicándoles asistan á rogar por las Almas del Purgatorio, para que por los méritos de Nuestro Señor Jesu-Cristo descansen en paz.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Aviso á quien le convenga.—Se vende la fonda café y billar de la Perla, calle Santa Clara n 18, tiene poco principal, una exelente cocina con sus útiles y está listo para trabajar; para tratar ocurrasé á la casa calle Santa Rosa núm. 165, á qualquier hora. n14—5p

¡Por últ mos precios y fijos!

Casimires de todas clases á 30, 40, 50 y 60 pesos, rasos para chalecos á 25, 30 y 35 ps., chalecos de gró y raso bien hechos á 40 y 50 ps., paletoes de paño y paño merino á 100, 120 y 150 ps., paletoes de varios generos á 40, 50, 70 y 80 ps., idem para niños á 35, 50 y 65 pesos, chalequitos para idem á 20, 25 y 30 ps., pantalones de paño y casimir á 60, 70 y 80 ps., idem de casimir y otros á 20, 30, 40 y 50 ps., estopillas de puro hilo por 50, 60 y 70 ps., guantes de cabritilla blancos á 8 y 10 ps. par, cambrayes bordados y moteados al último gusto, lino para forro, rosa, caña, café y violeta á 2 ps. vara, percales lisos de un color á 3 ps. vara, manteles de hilo á 18, 25, 30 y 35 pesos, alemanisco de dos y media varas de ancho de hilo a 20 ps. vara, idem de 2 varas de ancho á 12 ps., y una infinidad de articulos baratos. Calle Piedad y Maypú núm. 31 y 33. n14—4p

Se vende una casa con tres piezas con 18 varas de frente y 70 de fondo, con una buena arboleda, calle de Santa Fé, de la plaza de Marte seis y media cuadra para el campo, cercada de tablas y blanqueada: en la misma casa encontrarán con quien tratar. n14—3p

Baratillo. Un cuarto de madera nuevo, y varios útiles para horno, moldes de confiteria, utiles de almacen, algunos efectos, un armario nuevo, pipas, medias y cuarterolas vacias. Todo se dará por un precio infimo, ocurriendo á la calle Maypú No 197. n14—3p

Se alquilan en una quinta, de la Concepcion 25 cuadras para Flores, cuatro piezas decentes, cocina gallinero, jardin, pozo de rica agua, y algunos árboles frutales. Ocúrrase á la calle de Potosi núm. 183. n14—4p

Yerba paraguaya selecta á 3 pesos: calle Representantes núm. 85½ frente la vacuna. n14—3p

Para alquilar. En la calle de la Piedad núm. 39, tres puertas antes de la esquina de la calle de la Reconquista, una tienda con tras-tienda, patio y lugar; propio para un artesano. Véase en la calle de Representantes núm. 17. n14—5p

Aviso á los carpinteros. En el corralon calle del Parque No. 94, se está recibiendo una partida de tablones de cedro, que se darán á un precio acomodado; á cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar. n14—3p

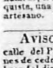

Se vende ó se cambia una casa, sita calle de Balcarce del Hospital de Hombres cuadra y media para el norte n. 243; tiene 4 piezas y demas oficinas necesarias: el que se interese puede pasar á verla y para tratar á la calle La Merced n. 16, á cualquiera hora del dia. n13—2p

Gratificacion.—Se dará una buena gratificacion al que entregue ó de noticia cierta del paradero de un caballo colorado mala cara, con la frente blanca, la crin algo larga, cola al garron y algunos mechones comidos, una mano y dos patas blancas y herrado de las cuatro; que se disparó ayer 11 del corriente como á las nueve de la mañana; de la casa calle Santo Domingo No. 92: al que lo entregue en la misma, se le pagará la gratificacion arriba indicada. La marca es una *D* mayúscula bastardilla volcada y una fichita con una O en su estremidad. n13—3p

Se necesita un peon que sepa tirar galera, para conducir una á la provincia de Santa Fé: el que se crea con aptitudes para esto puede presentarse á la calle de las Piedras n. 208, que encontrará con quien tratar. n13—3p

Se ha perdido un caballo picaso, flacon; quien lo entregue ó de noticia de él en el mercado cuarto bajo No. 10, recibirá una gratificacion. n13—3p

Ama de leche.—Se ofrece una que dará buenas recomendaciones; ocurrase á la calle de Santiago del Estero n. 199, media cuadra para barracas la tercer puerta. n13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡Muera el loco, traidor, salvage unitario Urquiza!

☞MUY INTERESANTE☜

El que desee hacerse de un establecimiento de campaña que dista 31 leguas de la ciudad al Sud, en el punto conocido por "Tajamar del Espartiñar," puede ocurrir á la calle San Francisco No. 184, donde hallará con quien tratar; dicho establecimiento consiste en una buena casa de negocio muy acreditada cuyo vecindario la mayor parte son Ingleses ó Irlandeses; una majada mestiza compuesta como de dos mil quinientas cabezas, corral de ñandubay y tabla, y algunos animales yeguarizos. El querer desprenderse de ella su dueño hoy, es solamente por hallarse en actual servicio. n13—6p

MODAS.

CALLE DE LA VICTORIA No. 47.

Madame VICTORINA JAMMES, previene á sus favorecedores, que acaba de recibir articulos del último gusto para la estacion.

Sombreros de seda, crespon y tul, para señoras y niñas.
Idem de paja de arroz, idem idem.
Idem idem de Italia lisos, idem idem.
Idem idem calados, idem idem.
Cuellos para amazonas.
Idem para señoras y niñas.
Esclavinas, idem idem.
Mangas, idem idem.
Pañuelos de cambray lisos y bordados.
Visitas de tul, negras y de colores.
Batas para vestidos, para señoras y niñas.
Camisas bordadas para señoras.
Adornos para la cabeza.
Coñas de dormir bordadas y lisas.
Batas de idem idem.
Tiras bordadas.
Ajuares idem.
Medias de hilo de Ecosse.
Plumas y Marabús.
Flores de esquisito gusto.
Guantes de punto de medio brazo.
Idem idem idem de mano.
Idem de seda de colores.
Idem de cabritilla (*Jouvin*).
Cintas de seda y gasilla.
Corbatas de varios gustos.
Gorras de paja, de cerda, de terciopelo, y sombreritos para niños.
Camisas de algodon.
Idem idem pecheras de hilo.
Idem de hilo.
Selecta perfumeria.

Y un surtido de manteletas y vestidos para niñas, que se darán á precios sumamente baratos. n13—5p

Se necesitan 10 ó 12 trenzadores, en la calle de las Artes núm. 25. n13—3p

Aviso.—Se precisa una cocinera estrangera ó del Pais, en la calle de Representantes núm. 41. n13—3p

Sirviente.—Se necesita uno en la calle de Belgrano núm. 67. n13—4p

En la calle de la Piedad núm. 124. Se precisa de un aprendiz Talabartero. n13—6p

Calle de Cuyo No. 237, se vende en precio sumamente equitativo, unas charreteras de caballeria, para coronel; el que se interese puede ocurrir á la misma casa. n13—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D. Daniel Kelly ha sido examinado y aprobado por unanimidad de votos, en la facultad de Farmacia por lo que se le ha conferido el titulo de profesor en ella—Buenos Ayres, Noviembre 10 de 1851.
n12—3p *Perez.*

Se alquila un almacen con dos piezas, á la calle del Perú núm 124. n13—4p

Juan H. M. Crosbie, licenciado del colegio real de cirujanos en Edinburgo, despues de una residencia de dos años en Buenos Ayres, donde ha estudiado minuciosamente las enfermedades del pais y su idioma, ha tenido el honor de ser presentado al Tribunal de Medicina y ha recibido su permiso de practicar, consiguientemente ofrezco mis servicios á mis amigos y al público en general, no solamente en medicina y cirugia, sino tambien en partos, en cuyo ramo he tenido mucha esperiencia en los vastos hospitales de Edinburgo. Calle de la Piedad núm. 57. n13—5p

Se vende una Cabra recien parida; el que se interese por ella, puede ocurrir en la calle de las Artes núm 307. n13—3p

En 1,400 pesos. Se vende un ropero de caoba y una marquesa francesa camera tambien de caoba con sus correspondientes colchones; todo en muy buen estado de uso. Ocúrrase á la muebleria calle de las Piedras No. 61. n13—3p

Dinero, se franquea con garantia de igual valor á lo pretendido. Recibese para garantir varios objetos y tambien se compran. Calle Cuyo No. 154, escritorio. n13—6p

Cocinera.—Se necesita para poca familia, pero que presente garantia de su conducta. En la calle de Belgrano núm. 191. n13—3p

Caballo perdido. Desde el Domingo á la noche, se ha perdido un caballo doradillo, con una manchita blanca en la barriga y una sola marca. Es caballo chico, horqueta Al tiempo de perderse no tenia mas que dos herraduras. Quien lo tenga y lo entregue ó quien de noticia cierta de su paradero, en las Cinco Esquinas, quinta de Altolaguirre, casa de altos, recibirá una buena gratificacion. n13—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco Traidor, Salvage Unitario Urquiza!

Se acaba de recibir en casa de los Sres. Fussoni y Hermanos, calle Perú No. 62, una máquina muy perfeccionada para sacar vistas. Su precio será moderado. n13—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Se ha encontrado una cartera el 3 del corriente con algunos billetes y muchos apuntes, su dueño puede ocurrir por ella á la calle Chacabuco núm 149, donde le será entregada justificando ser suya, pagando solamente el valor de los avisos. n13—5p

MUEBLERIA.
Calle Belgrano núm. 195.

Con el objeto de desocupar la casa, se ha resuelto hacer hoy una rebaja notable en los precios, advirtiendo que todos los muebles de este variado surtido, son de gusto moderno, de los mejores materiales, y perfectamente trabajados.
Para cerciorarse, los interesados se dignarán ocurrir á la casa arriba indicada. n12—3p

Tabaco en rama de la mejor calidad, para capa de cigarros. Se vende por mayor calle Santa Clara núm. 85. n13—3p

Cocinero ó cocinera.—Se necesita uno que sepa cocinar, en la fábrica herreria, carpinteria y fundicion de fierro, calle Cangallo n. 316, de la plaza nueva dos cuadras para el campo esquina á la calle de la Libertad. n13—3p

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

En la boca del Riachuelo.

Del queche nacional "Pato".

El Martes 18 del corriente á las 5 de la tarde, se ha de rematar sin falta á la mas alta postura á dinero de contado.
El queche nacional *Pato*, listo para navegar cuyo inventario puede verse ocurriendo antes del dia del remate en casa de los *rematadores*.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

En la tienda calle de las Artes núm. 96.

El Lúnes 17 del corriente á las 10 de la mañana por tener que ausentarse su dueño, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, todas las existencias de dicha tienda que consiste en:
Ponchos de paño finos y regulares, idem ingleses, idem Tucumanes, chaquetas de paño, chaquetones de idem, idem de bayeton, lienzos driles, camisas, calzoncillos, paños de diferentes clases, sombreros, gorras, bayetas, tiradores bordados, sobrepuestos, riendas trenzadas, pellones de hilo superiores regulares é inferiores, *idem muy finos y otros muchos articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.*

POR LOS MISMOS.

En la fábrica de colchones y baules calle la Federacion No. 191.

El Martes 18 del corriente á las 10 de la mañana, para redondear el negocio, se rematará precisamente á quien mas diere, las siguientes existencias:
Colchones de varios tamaños, almohadas, catres, baules, arneros de pergamino y de alambre, cedazos de cerda, aros para cernidores y para tambores, sarandas de alambre para trigo y nabo, 2 bancos de carpintero, sierras, serruchos, herramientas, banaderas, vidrieras, armazon, mostrador, cujas, tinas, hilo acarreto, pabilos del brasil, un surtido cintas de ribete, hilo de sastre, cotin americano é ingles, mesas, alacenas, tachuelas de fierro, romana y quinquées, sacabocados, bancos y demas, que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle la Defensa No. 14.

De muebles &a. &a.

Mañana Sábado 15 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:

3 pianos nuevos y usados, 1 mesa de comedor, 1 cómoda de caoba, sillas de esterilla, idem de madera, mesas, lámparas, candeleros, mecheros, cuadros de pintura, 1 mesa redonda de sala, cunitas, relojes de bolsillo de oro, idem de plata, lavatorios, 1 mostrador, 1 cocina económica, 1 estufa y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle La Defensa núm. 14.

De dos casas nuevas sitas de la plaza del comercio 3 cuadras para el campo comenzando la cuarta cuadra la primera casa frente al norte, ambas estan unidas.
El Miércoles 19 del corriente á las 10 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura dichas casas, por cuenta de quien pertenezcan y á dinero de contado, están recien concluidas y construidas de los mejores materiales, tirantes y alfajias de urunday, pisos de baldosa en cal, puertas de sedro todo perfectamente trabajado, la una tiene 10 varas de frente y 48 idem de fondo, y la otra 9 raras de frente y 27½ de fondo.
NOTA.—Las personas que se interesen en comprarlas se servirán ocurrir á verlas con antisipacion á la venta.

Por Thomas Gowland.

En la calle la Victoria, de la Plaza de Lorea cuatro cuadras para el campo.

El Lúnes 17 del corriente á las once en punto, se rematará precisamente á la mejor postura, un buen surtido de articulos de almacen, cuyo pormenor es como sigue:
Yerba paraguaya, idem parnaguá, idem misionera, azucar blanca y terciada, arroz carolina, loza y cristales surtidos, botelleria y tabaco paraguayo y negro, pasas de uva frescas en cajones, bebidas de todas clases en casco, y otra porcion de articulos que se manifestarán.

POR EL MISMO.

Calle La Defensa núm. 147.

El Lúnes 14 del corriente á las once en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se han de estipular, se rematarán indispensablemente á la mejor postura lo siguiente:
250 barricas harina americana superior, 50 tercios yerba paraguaya superior, 25 petacas tabaco idem idem, 100 barricas arroz carolina superior, 50 idem azucar refinada, 100 docenas escobas americanas, 100 cajas té perla superior, 150 rollos tabaco negro, 30 cajones idem idem, 25 cuarterolas aceite, 100 botijuelas idem, y otros articulos.

Por Federico Silva.

Tabaco paraguayo y yerba idem.

En el depósito calle la Victoria No. 97, una cuadra antes del Teatro de la Victoria.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto, se venderán, en lotes al gusto de los compradores, una rica y selecta partida recientemente introducida, y consiste en—
50 tercios yerba paraguaya.
50 petacas tabaco idem.

POR EL MISMO.

Cargamento de Málaga.

En el depósito calle de Belgrano núm. 21, frente á la Iglesia de Sto. Domingo.

El miércoles 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán en fracciones al gusto de los compradores, el variado y noble surtido de articulos de la Peninsula recientemente introducido, que consiste en:
Vino dulce y seco de Málaga, pasas de uva moscatel de Málaga, ciruelas en cajas, alpisto, cominos, aceitunas, pimenton, aceite, anis en grano, jabon blanco espanol, garbanzos, &. &.

POR EL MISMO.

En la calle nueva, depósito del Sr. Huergo al costado de Sto. Domingo.

El juevés 20 del corriente á las 11 de la mañana se dará principio á la venta en lotes al gusto de los compradores lo siguiente:
200 cajones sémula, 2 idem azafrán de Castilla, 200 idem harina.

AVISOS MARITIMOS.

Para el Brasil, Estados Unidos y Europa.

Se fleta el hermoso bergantin lubequés BERTHA, de porte de 270 tons, capitan Wachter, perfectamente equipado y de superior marcha; ocúrrase para ajuste de flete á su consignatario—

Federico Silva.
n14—10p Calle de Representantes núm. 133.

Para Montevideo; el vapor americano MANUELITA ROSAS, saldrá para dicho puerto el Sábado 15 del *corriente á las 4 de la tarde.*

Las perso as que deseáren tomar pasage y hayan obtenido los competentes pasaportes, pueden ocurrir al Consulado de los Estados Unidos, calle de la Victoria núm. 106, ó ir abordo de dicho buque el dia de su salida con su correspondiente equipage.
Dicho vapor saldrá para Montevideo en adelante, todos los Miércoles y Sábados, á las 4 de la tarde. o28—6p

Para Paysandú, Salto y Concordia.

Saldrá el 24 del corriente Noviembre la goleta nacional SANTA ROSA 2.ª, nueva, recien construida en este Riachuelo de la Boca. Admite carga y pasageros para dichos destinos; para tratar de una ú otra cosa véanse con el patron en el escritorio de su consignatario D. M. Rughi, calle Belgrano núm. 24½, casa del Sr. Huergo. n13—5p

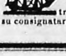

Para Paisandú Salto y la Concordia.

Saldrá el 10 de Noviembre la muy velera goleta entrerriana LUZ, admite carga y pasageros; véase con su consignatario calle de Cuyo No. 63. o28—10p

vez me comprendais. Si no hubieseis venido hubiera yo acudido á vos, porque lo que deseo es la autorizacion para marcharme. Ahora dejo á vuestra delicadeza y á vuestra discrecion el cuidado de disculparme y protegerme.

—¡Hermana mia, hermana mia! tartamudeó el rey, dominado por aquel rudo ataque: ¿habeis reflexionado bien la enorme dificultad que ofrece vuestro proyecto?

—Señor, yo no reflexiono: lo que hago es sentir. Viéndome atacada, solo rechazo el ataque por instinto.

—¿Pero qué os han hecho? Veamos.

La princesa, con esa maniobra tan propia y peculiar de las mugeres, acababa de evitar toda reconvencion formulando otra mas grave: de acusada se habia convertido en acusadora. Esta es una verdad infalible de culpabilidad; pero las mugeres, aun las menos diestras, saben siempre sacar partido de ese mal evidente para vencer.

El rey no advirtió que habia venido á ver á Madame para decirle:

—¿Qué habeis hecho á mi hermano?

Y ahora se veia reducido á decir:

—¿Qué os han hecho?

—¿Qué me han hecho? replicó Madame: ¡oh! ¡es preciso ser muger para comprenderlo, señor! ¡Me han hecho llorar!

Y con un dedo de nacar, que no tenia igual en delicadeza y blancura, enseñaba unos ojos brillantes, anegados en lágrimas, que principiaban á correr de nuevo.

—¡Por Dios, hermana mia! dijo el rey acercándose para tomarle una mano que ella le abandonó lánguida y palpitante.

—Señor, hace poco que me han privado de la presencia de un amigo de mi hermano....Milord duque de Buckingham era para mí un huésped agradable y jovial, un compatriota que conocia mis gustos é inclinaciones, y aun casi podia decir que un compañero, pues hemos pasado juntos muchos dias, con otros amigos nuestros en mis hermosas aguas de San-James

—¡Pero, hermana mia; Villiers estaba enamorado de vos!

—Eso no es mas que un pretesto. ¿Qué importa, dijo con seriedad la jóven, que Mr. de Buckingham estuviese ó no enamorado? ¿Es acaso peligroso para mí el que se enamore de mí un hombre?.... ¡Ah, señor! No basta que un hombre ame.

Y se sonrió con tanta gracia y ternura, que el rey sintió latir y desfallecerle el corazon en el pecho.

—Pero, ¿y si mi hermano estaba celoso? interrumpió el rey.

—Bien, consiento en ello: esa pudo ser una razon, y Mr. de Buckingham fué arrojado.

—¡Arrojado!.... ¡Oh, no!

—Espulsado, despedido, estrañado, si así lo quereis mejor, señor. Uno de los primeros caballeros de Europa se ha visto precisado á abandonar la córte del rey de Francia, la córte de Luis XIV, como un hombre de poco mas ó menos, y eso por la bagatela de una ojeada ó de un ramillete. Eso es poco digno de una córte que tiene fama de ser la mas galante.... ¡Ah! perdonad, señor; olvidaba que al hablar así atentaba contra vuestro poder soberano.

—No, á fé mia, hermana; no fuí yo quien despedí á Mr. de Buckingham... antes bien, era hombre que me agradaba mucho.

—¿No fuísteis vos? dijo hábilmente Madame. ¡Ah, tanto mejor!

que hayais tenido que hacer la menor reconvencion á vuestra esposa?

—No por cierto.

—Y ya llevais algun tiempo de matrimonio. Vuestro hermano, por el contrario, hace quince dias que se ha casado....

—¿Y qué?

—Y ya se queja de Madame por segunda vez.

—¡Cómo! ¿Buckingham todavía?

—No, otro.

—¿Quién?

—Guiche.

—Pues qué, ¿es coqueta Madame?

—Mucho me lo temo.

—¡Pobre hermano mio! dijo riendo el rey.

—¿Por lo visto disculpais el coquetismo?

—En Madame sí, porque no es coqueta en el fondo.

—Será asi; pero vuestro hermano vá á perder la cabeza.

—¿Y qué quiere?

—Nada menos que ahogar á Guiche.

—Algo violento me parece eso.

—No lo tomeis á broma; Felipe está exasperado. A ver si encontrais algun medio.

—¿Para salvar á Guiche? Con mucho gusto.

—¡Oh! si vuestro hermano os oyese, de seguro conspiraria contra vos, como monseñor vuestro tio contra vuestro padre.

—No; Felipe me quiere mucho, y yo no le quiero menos; de consiguiente viviremos como buenos amigos.... ¿Qué desea en último resultado?

—Que impidais á Madame el ser coqueta y á Guiche el ser amable.

—¿Y nada mas que eso?.... ¡Muy alta idea tiene formada Felipe del poder del rey!.... ¡Corregir á una muger!.... Vamos, por lo que hace un hombre, pase.

—¿Y cómo os compondreis?

—Con solo decir una palabra á Guiche, que es mozo de talento, lograré persuadirle.

—¿Pero y á Madame?

—Eso ya es mas dificil, y de seguro no bastará una palabra. Compondré una homilia, y se la predicaré de cabo á rabo.

—Es que la cosa urge.

—No lo descuidaré, no tengais miedo. Cabalmente tenemos baile despues de comer.

—¿Y pensais predicar bailando?

—Sí, señora.

—¿Me prometeis convertirla?

—Estirparé la heregía, si no por la persuasion, por el fuego.

—Enhorabuena; pero no me mezcleis en nada de esto. Madame no me lo perdonaria en su vida, y al fin y al cabo tengo que vivir con mi nuera.

—Señora, el rey lo toma todo á su cargo.... En verdad que ahora reflexiono una cosa.

—¿El qué?

—Que seria quizá mejor que fuese á buscar á Madame á su cuarto.

—Me parece demasiada solemnidad.

—Sí, pero la solemnidad no sienta mal á los predicadores, y luego el violin del baile se comeria la mitad de mis argumentos. Si á esto se añade que se trata de impedir alguna violencia de mi hermano.... Mas vale un poco de precipitacion ... ¿Está Madame en su habitacion?

—Creo que sí.

—*¿Teneis á bien hacerme una esposicion de los agravios?*

—Os lo diré en dos palabras: música perpetua, obsequios continuos de Gui-

En la cigarreria calle Santa Rosa núm. 31 se precisa un dependiente para una casa de negocio en la ciudad; allí mismo se precisan dos cigarreras que sepan trabajar bien. Se preferirá que el dependiente sea extrangero.
n12—3p

Al Comercio.

La Sociedad que ha existido en esta plaza entre los abajo firmados con la razon de Federico Hughes y Ca., queda disuelta por mutuo convenio desde esta fecha, el Sr. D. Federico Hughes; queda encargado de la liquidacion de este negocio. Buenos Ayres, Octubre 31 de 1851.
Federico Hughes. *José Maria Zapiola.*
n12—5p *Santiago Sarria.*

Un profesor de náutica ofrece dar lecciones de aritmética, geometria, trigonometria plana y esférica, cosmografia, náutica ó arte de navegar, geografia matemática; y el arte de orientar y levantar los planos de las costas maritimas. El que se interese ocurra en los bajos de Escalada, n. 20, que allí darán razon.
n12—5p

Sirvienta para cuidar un niño; se necesita en la calle San Martin No. 70. Tambien se necesita en la misma casa otra para mucama, la que debe saber planchar; como tenra una y otra buenos informes.
n12—3p

Mudanza de domicilio, la señora Desideria Landais partera de Paris, tiene el honor de avisar á sus marchantes y al público en general, que se ha mudado de la calle Corrientes No. 62 á la calle San Martin No. 131, en frente de la caballeriza.
n12—3p

Aviso á los Sangradores y Barberos: ayer Martes ha sido robado en la Barberia calle Santo Domingo No 50, un lancetero de madera con seis lancetas; se supone q' es una muchacho de ocho á diez años, que andaba vendiendo huevos en una canastilla: se suplica á los saugradores lo detengan si á caso lo vau á ofrecer á vender, recibirán una gratificacion avisando.
n12—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages Asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Departamento de Serenos

El Sereno Cipriano Martinez, ha encontrado la noche anterior de la fecha, un caballo con montura completa de carro. Su dueño puede ocurrir por él—Buenos Ayres, Noviembre 12 de 1851.
Larrazabal—

Vacías de loza, lavatorios de idem, lámparas con sus necesarios, relojes norte-americanos superiores, tarros de vidrio, palanganas y jarras de laton charolado, tubos de varias clases, frasqueras doradas, tinas y baldes de madera, escobillones de cerda, escobas norte-americanas, velas de esperma y esterina ricas, esponjas grandes o finas, cajas de pinturas de lo mas rico, fósforos de yesca, cerillo, pastilla y varios otros, botellones blancos para refrescar el agua, mechas chilenas, ciruelas francesas, papel de cartas de varias clases, cajas vacias para dulces ó encomiendas, vino rico del priorato, azufre en barras, azucar de remolacha, aceite de castor y de almendra, lino molido y en grano, sal purgante, miel de abeja, cremor, benjui, cebada del pais, idem inglesa, tinajas de todos tamaños, morteros de piedra, fanales para luces, esteras de esparto, esteras españolas de una pieza para salas con guarda de colores, cigarros habanos, &. &.

De la iglesia de San Juan media cuadra para el rio, almacen de Saubidet.
n12—3p

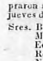

Se vende una casita con 4 habitaciones, en la calle de Chile No. 212, en la cantidad de 16,000 pesos. El que se interese puede ocurrir á la calle de la Independencia No. 173, donde vive su dueño.
n12—3p

Aviso.—Se ruega á las personas que compraron muebles en el remate, calle de Corrientes núm. 143½, el jueves de la semana pasada, ocurran á recibirlos.

Sres. Bonfilio, sacerdote, 9 sillas de esterilla.
Mondel, 3 botellas con vasos.
Echavarria, 2 geringas de resorte.
Rendon, un calentador.
Negulo, 1 comoda de caoba.
Mendon, 1 espejo dorado de medio cuerpo,
Ramos, 2 botellones.
n12—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Aviso. Las personas que deseen tomar asiento en una galera que sale en toda la presente semana, para San Luis, podrán encontrar con quien convenir, en la calle las Piedras, en el almacen al lado del No. 44.
n12—3p

Aviso al público. Los señores dueños de fincas, que precisen pintar persianas, puertas, poner cielo-rasos, empapelar, y todo lo demas concerniente al mismo ramo, y que gusten ser servidos á su satisfaccion, pueden ocurrir á la calle Suipacha No. 158, que encontrarán con quien tratar; advirtiendo que los precios serán mas módicos que de costumbre. Tambien se pintan y componen y doran, toda clase de sillas usadas, en la misma casa.
n11—6p

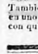

Aviso.—Se vende una casita nueva recien edificada con 2 piezas, en la calle de Tacuari de la iglesia de la Concepcion 5 cuadras para barracas sobre mano derecha al empezar las 6 la segunda casita; Tambien se vende el terreno que hace esquina; al que se interese en uno ú otro ocurrasé á la calle de Méjico n, 379, encontrará con quien tratar.
n13—3p

AVISO AL PUBLICO.

He visto un aviso temerario en el *Diario de la Tarde* No. 6,043, dado por D. Antonio M. Taboada. Yo habria despreciado el tal aviso, porque el que nos conozca á los dos, juzgaria por sus antecedentes, y estoy cierto que yo no llevaria la peor parte, mas he sido comprometido por mis amigos, y contestando digo: que el tal aviso, es falso, audaz y temerario, y si no que diga este hombre maldiciente, á quién he propuesto vender ó hipotecar mis fincas? y aunque quisiera hacerlo, no podria, porque parte de ellas están embargadas por el Superior Gobierno.

Dice este embustero, que yo he introducido de mi cuenta, ganados de su propiedad, en el Fuerte 25 de Mayo, para el abasto de la guarnicion. En la Colecturia General deben existir los recibos del Comandante de aquel punto. Lo desafío á este audaz, que presente uno, que hable que yo haya introducido una sola cabeza de mi cuenta, ¿y qué ganado tenia este hombre para que yo hiciera semejante disparate? No le he conocido mas ganado que trescientas cabezas que le compró á D. Angel Carranza, y ciento y tantas yeguarizo, y de estas vendió para el abasto de ese Fuerte, una puata de ganado introducida en otra que vendió tambien el Sr. Coronel D. Antonio Ramirez, á D. Pedro Galup, que era el abastecedor de aquella guarnicion, y de esto existe en mi poder una carta del mismo Taboada, avisándome esta operacion, y el resto se lo llevó D. Domingo Gorostiaga, á cuenta de un crédito que tenia contra Taboada, ¿y de dónde ha sacado mas ganado este temerario, para que yo hubiera podido hacer eso que dice? Con solo que me justifique, que haya metido en aquellos campos que cita, una sola cabeza de ganado mas del que yo dejo indicado, le pago hasta sus sueños; ¿y con qué dinero habia de comprar este miserable, cuando siempre ha vivido de bolsillo ageno, y vive aun? ¿No están llenas las Escribanias de pleitos contra él, por mal pagador? ¿No está ejecutado en el dia, por cuatro ó cinco personas, quienes le han franqueado su dinero, y les quiere devolver con dicterios y desvergüenzas? lo requiero que me desmienta y verá como lo pongo en transparencia, con documentos que no presenten duda de todo lo que aqui espongo.
n10—6p *Gregorio Iramain.*

Importante.—La casa calle de la Victoria No. 63, con nueve piezas bajas, cinco altas, y un cuarto á la calle, en que está una peluqueria, y con aljibe en el primer patio, y pozo en el segundo, fuera de las oficinas necesarias, se alquila. En la calle de Chacabuco No. 30, darán razon.
n10—15p

Se vende ó se alquila, una casa con negocio en la Boca del Riachuelo de Barracas; está muy bien situada, al lado del corralon de D. Sebastian Chiquero No. 41; hace regular negocio, y la vende su dueño por no poder atenderla. El que se interese en ella, ocurra á la misma casa, que encontrará con quien tratar.
n12—5p

A los oficiales talabarteros. Se necesita algunos que trabajen en sillas, en la talabarteria calle la Victoria núm. 79.
n12—3p

Casa de alquiler. Se alquila una, grande y espaciosa, con 14 habitaciones y respectivas oficinas y tres patios; todo nuevo, y empapelada, á propósito para un establecimiento de colegio ó de giro mercantil. Ocúrrase calle del Tucuman No. 127. La casa es contigua á la esquina del Perú, calle Corrientes No. 105.
n12—4p

Conchavada. Se necesita una muchacha para ayudar á la cocina y cocer, que sea estrangera, calle la Victoria. núm 79.
n12—3p

Se alquila una casa de mucha estencion, como para fábrica en la plaza del Parque, y otra como para familia, y una esquina en la calle de Corrientes núm. 259. Ocúrrase á su dueño calle Federacion núm. 242.
n12—3p

Aviso interesante.—Un sugeto de honradez y que posee algunos conocimientos desearia hallar una colocacion en algun parage de la campaña, como para hacerse cargo de la educacion de niños y algunas otras ocupaciones; en la calle Santa Clara No. 51 darán razon. Tambien una persona que desee fomentar una industria especial, en el negocio de lanas y lanares.
n8—6p

Libreria del Plata, *Calle S. Martin No. 24.*

LIBROS NUEVOS.

Entre otras obras nuevas y de mérito, adornadas con ricas diversas láminas, acaban de recibirse la Era revolucionaria, desde 1789, hasta nuestros dias: Anquetil, historia universal, continuada hasta 1848, por Ortiz de la Vega: Historia general de España por Mariana, continuada por Miniana y con el complemento hasta 1848 por Ortiz de la Vega: Historia de Zumalacarregui: Zolimau Zaida: El tigre del maestrazgo: Mil y una noches Arabes: Españoles pintados por si mismos: Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas: Lopez, Legislacion universal de España é Indias: Corpus juris civilis: Potier, Pandectœ Justinianœ: Viage de España, Francia é Italia, por Cruz: Viages de Antenor por Grecia y Asia: Compendio del árte militar: Derecho penal, por Rossi: Cuentos fantásticos: Curso elemental de estudios: Voz de la naturaleza: Composiciones sérias y criticas, por el Estudiante: El hombre grave: Madrid y nuestro siglo: Cartas del filósofo rancio: La corte de la reina Ana: Las férias de Madrid: Terapéutica de Euwards: Memorias del Diablo: Pensamientos teológicos. Tirso de Molina, &a. Hay ademas, como siempre, un selecto y variado surtido de articulos de escritorio.
n7—8p

Subscricion á la biblioteca de Autores Españoles.—Se acaban de recibir los tomos 13 y 14, en la libreria del Plata, calle San Martin núm. 24, á donde los Sres. subscritores pueden ocurrir por ellos; y allí mismo sigue abierta la subscricion, se dá el prospecto; están de manifiesto y prontos para entregarse á los nuevos subscriptores los 14 primeros tomos, en 4º, esmeradamente encuadernados en media pasta y conteniendo 650 páginas, unos con otros á razon de 4 pesos fuertes ó su equivalente en moneda corriente por tomo.
n7—6p

Aviso al Comercio.

L Nº 1. 2. 3. 4. 6. 7. 8.

[N] Nº 6118.

Habiendo venido por la goleta holandesa *Diana* procedente de Valparaiso, ocho bultos mercaderias de las marcas espresadas al margen, (segun conocimiento) á la órden, y no habiendo aparecido hasta ahora ningun interesado, se han depositado en los almacenes de aduana por los consignatarios de dicho buque los SS. Bunge Bornefeld y Comp.; por lo cual se annncia por medio de este aviso, para que el que se considere con derecho á estas mercaderias, se presente en dicha casa, para abonar el flete al capitan, pues el buque está pronto á seguir su viage.
n7—8p

Boliche de panaderia.—Se vende el que está situado á la otra cuadra de la Iglesia de Monserrat, en la calle de Santiago del Estero núm. 124, el cual tiene todas las comodidades precisas; paga un alquiler muy moderado, y tiene un reparto que halaga.
n7—6p

Aviso de la caballeriza calle Belgrano No. 184. Habiéndose disuelto por mútuo convenio la sociedad que existia entre los Sres., L. Mac y Santiago Lacrampe, el mismo establecimiento de caballeriza, sito calle Belgrano No. 184, girará en adelante bajo la razon social de S. Lacrampe y Ca. En dicha casa se sigue alquilando caballos diarios y por mes, á precios muy equitativos. Las personas que gusten honrar dicho establecimiento con su confianza, encontrarán caballos buenos y mansos; como tambien monturas.
o27—15p

Aviso.—El que tenga y quiera vender, semilla lucerna mielga, idem trepla tribol, sainjoin suilla; ocúrrase á la calle Julio núm. 16, café de la Marina, á cualquier hora del dia.
n5—8p

Se vende la tienda de peluqueria, calle del Perú núm. 33; las personas que se interesen en dicha compra, pueden ocúrrir en la misma calle núm. 51, á donde encontrarán con quien tratar.
n5—8p

Cilindros de vapor para saladeros. Hay en venta en la barraca de los señores Llavallol, de superior calidad propios para saladero. Ocúrrase á dicha barraca, ó á la casa de Juan Galt, Smith y Ca., calle del Perú No. 55. Tambien hay á venta en el depósito de los señores Casares é hijos, una prensa de mano para enfardelar lanas, &a., de construccion nueva. Ocúrrase á dicho Galt, Smith y Ca.
o29—30p

Se alquila á hombres solos: una sala y aposento con muebles ó sin ellos, en la calle de Belgrano No. 199.

To let to single gentlemen two rooms with or with out furniture at No. 199 calle Belgrano.
n8—8p

A LOS TARTAMUDOS.

El Sr. A. C. Forbes natural de los Estados Unidos, y recien llegado de las Repúblicas del Pacífico, ofrece en pocas lecciones y por medio de reglas fáciles de practicar enmendar el vicio del tartamudeo, ya sea de nacimiento ó adquirido. Puede exhibir certificados innumerables sobre los buenos resultados de su método á todas las personas que quieran verlos. Vive en la calle San Martin n. 91.
n10—30p

Aviso.—En la calle de Chacabuco núm. 57½, se reciben prendas de oro y plata empeñadas, á interes moderado, bajo toda formalidad. Tambien se compra chafalonia de plata.
n10—5p

Se desea un hombre inteligente en el trabajo de trasquilar, q' quiera ponerse al frente de una cuadrilla de trasquiladores, tratando por un tanto á precio muy conveniente. Ocúrrase de 8 á 9 de la mañana, y de 5 á 6 de la tarde, á la calle de la Victoria núm. 143.
n10—5p

Se alquila una ó dos piezas amuebladas con toda la asistencia precisa en una casa decente, calle Mayo n. 24, casa de altos.
n10—4p

Se vende un negocito por no poderlo atender su dueño como es debido. En la calle de la Piedad frente al núm. 462; con muy poco capital.
n10—5p

Papas para semilla, de Europa; se va á desembarcar una pequeña partida muy conocida por su excelente clase. El que necesite puede ocurrir en el almacen de comestibles calle Representantes No. 57.
n10—5p

Jarabe misterioso para destruir las hormigas en el acto; este se aplica circulando las cuevas &a. de las hormigas, las cuales no tendrán embarazo en pasar por dicha composicion, lo que bastará para que caigan muertas á muy corta distancia Para satisfaccion del comprador, se hará la prueba antes de venderlo—Precio, 5 pesos libra. Tambien se vende la composicion destructora de las ratas, á 5 pesos libra; siendo el autor responsable, si muere otra especie. Se encuentra, calle Representantes No. 203.
n8—5p

Se necesitan de 15 á 20 vascos para trabajar en una chacra. Ocurrase á la calle Federacion No. 375.
n10—6p

Se vende una casa en la calle de Charcas frente al No. 172, entre Suipacha y Artes; en la misma encoatrarán con quien tratar.
n8—10p

Se venden, de 1,000 á 1,500 tejas superiores; al mismo tiempo se venden, de 8 á 10 quintales campeche superior, á precio equitativo. Calle del Buen Orden No. 170.
n12—3p

Se vende una elegante volanta francesa de seis asientos y cuatro ruedas, con ejes de patente, con cristales, para uno ó dos caballos, 3 guarniciones y todo flamante. Calle Sta. Rosa núm. 26.

El que suscribe ha mudado su establecimiento de la calle Cuyo No. 52, á la calle la Merced [antes Cangallo] No. 89, en donde pueden ocurrir las personas que lo precisen.
n6—8p CARLOS FORQUET.
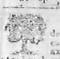
Se vende un medio cuarto de tierra, con algunos árboles, pozo de rica agua, cocina de tablas y dos piezas de azotea nueva; tambien se puede tratar por otro igual que está contiguo con dos habitaciones. Está de la plaza de Salinas, jaboneria del pino, dos cuadras para el Norte, y para tratar de su precio ó cambalache, en la calle de la Federacion núm. 254. Tambien se venden en el mismo número, velas de molde y de baño, á precios bajos.
n5—10p

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la barraca del Diezmo calle de la Victoria No. 207, en la misma casa se despacha carbon de espinillo
a20—3m

AGENCIA DEL CORREO DE ULTRAMAR.

La Agencia del Correo de Ultramar previene á los SS. que desean suscribirse ó renovar la suscripcion para el año entrante de 1852, lo hagan en la mayor brevedad posible, porque habiéndose limitado el número de los egemplares que se remiten á esta agencia para solo los SS. suscriptores, no podrá esta complacer á los nuevos pedidos, que se le hicieren despues de la salida del próximo paquete, sin que sufran un retardo en su entrega.

Se admitirán suscriptores para seis meses, ó el año entero.

Acaba de recibirse la entrega del *Museo Ilustrado* correspondiente al mes de octubre próximo pasado.
n5—30p

Sirvienta.—Se precisa una que tenga buenas recomendaciones y sepa lavar bien, en la calle Chacabuco núm. 157.
n6—10p

Idioma frances.

D. Carlos Ruffet, maestro de dicho idioma, en dos de los principales Colegios de esta capital, tiene en este momento dos horas disponibles como para dar lecciones, bien sea en casa de los interesados, ó en la suya propia; calle Perú núm. 60, en los altos.
o31—15p

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la plaza General San Martin (Monserrat) No. 266; en la misma casa se despacha carbon de espinillo
a19—3m

A todos los devotos del Señor, que compadecen y socorren á los pobres, dándoles una limosna, les hago saber yo, que soy una pobre tullida de pies y manos, y que vivo en la calle Charca No. 160; donde imploro de los corazones piadosos un socorro que compensaré, rogando á Dios por ellos, en mis diarias oraciones.

Josefa Vasquez y Tonelo, postrada en su ancianidad en el lecho del dolor; implora de los piadosos corazones, se dignen favorecerla con algunas limosnas, que recompensará rogando á Dios por sus bien-hechores. Vive calle de Lima núm. 15.
n5–

Carmen Alvarracin, suplica á todos los que quieran compadecerse de su misero estado en que se halla, tullida de pies y manos, socorrerla con la limosna que quieran darle á nombre del Señor y de su Madre Santísima, que la procuren en la calle de Charcas núm. 160.
n3—

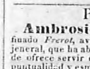

Tilburis Ingleses de patente, hay en la calle Santa Rosa, no. 26.

Peluqueria y Barberia.

Ambrosio Carrique—Dependiente que fué del finado *Frerot*, avisa á sus antiguos favorecedores y al público en jeneral, que ha abierto su tienda en la calle la Piedad No. 83, donde ofrece servir en todos los ramos de su oficio, con la mayor puntualidad y esmero posible, y á precios moderados.

Tiene un buen surtido de perfumeria (Montpelas) recien llegado; bastones y otros artículos de gusto y utilidad.—En la misma casa se necesita un oficial de barberia, que sepa bien su oficio.
n3—15p

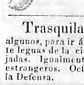

SILLAS INGLESAS.
RICAS DE CUERO DE CHANCHO
á 350$
Del pais á 200, 250 y 300$.
Talabarteria calle de la Victoria Nº 79.

Trasquiladores. Se necesita conchavar algunos, para ir á un establecimiento de campo, que dista solo siete leguas de la ciudad, para concluir la trasquila allí, de tres majadas. Igualmente se busca para la misma estancia, dos pasteros estrangeros. Ocúrrase al No. 128 calle San Martin, ó No. 69 calle la Defensa.
n5—8p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

che, sospechas de escondites y confabulaciones.

—¿Y pruebas?

—Ninguna.

—Bien: voy al cuarto de Madame.

Y el rey se puso á contemplar en el espejo su brillante trage y su rostro, que resplandecia no menos que sus diamantes.

—Que procuren alejar un poco á mi hermano, dijo.

—¡Oh! el fuego y el agua no se huyen con mayor violencia.

—Eso me basta. Madre mia, bésoos la mano, que es la mano mas hermosa de Francia.

—Que salgais bien con vuestra empresa, señor.... Sed el pacificador del matrimonio.

—Ya veis que no empleo embajador, replicó Luis; lo cual equivale á decir que saldré bien con ella.

Y al decir esto se marchó riendo, y por el camino fué limpiándose el vestido con minucioso esmero.

CAPITULO XXXII.

El mediador.

Cuando se presentó el rey en el cuarto de Madame, todos los cortesanos, que á la noticia de la escena conyugal se habian diseminado por las habitaciones, principiaron á concebir los mas sérios temores.

Ibase asi formando por este lado una tempestad, cuyos elementos analizaba el caballero de Lorena en medio de los grupos, ya aumentando los mas débiles, ya dirigiendo, segun sus malas inclinaciones, los mas fuertes, á fin de causar todo el mayor daño posible.

Conforme lo habia anunciado Ana de Austria, la presencia del rey dió un carácter solemne al suceso.

No era cosa de poca entidad en 1662 el descontento de Monsieur contra Madame, y la intervencion del rey en los asuntos domésticos de Monsieur.

Asi fué, que desde el primer momento se vió á los mas atrevidos, que rodeaban al conde de Guiche, alejarse de él con una especie de espanto, y hasta el mismo conde, participando del pánico general, se retiró solo á su cuarto.

El rey entró en la habitacion de Madame, y saludó á esta como acostumbraba hacerlo siempre.

Las damas de honor se habian colocado en fila á su paso en la galería.

Por muy absorto que fuese S. M., no pudo menos de dirigir una mirada de amo á aquella doble fila de mugeres jóvenes y hermosas que bajaban modestamente sus ojos.

Todas se pusieron encarnadas al sentir que las miraba el rey. Tan solo una, cuyos largos cabellos caian en sedosos bucles sobre el cútis mas hermoso del mundo, estaba pálida y podia apenas sostenerse á pesar de los codazos que le daba su compañera.

Era esa jóven la Valliere, á quien Montalais procuró tener apuntalada de aquel modo, é inspirarla por lo bajo un valor de que tan abundantemente se hallaba provista aquella traviesa muchacha.

El rey no pudo menos de volver la cara, y todas las frentes, que estaban ya otra vez levantadas, volvieron á bajarse: solo la de la cabeza blonda permaneció inmóvil, como si hubiese agotado toda la fuerza é inteligencia que le quedara.

Al entrar Luis en el cuarto de Madame, encontró á su cuñada medio recostada sobre los almohadones de su gabinete. Levantóse Enriqueta, é hizo una profunda reverencia, tartamudeando algunos cumplidos sobre el honor que recibia.

En seguida volvió á sentarse como vencida por una debilidad, afectada sin duda, porque sus megillas estaban animadas de un brillante carmin, y sus ojos, enrojecidos todavía por algunas lágrimas que habia derramado poco antes, no despedian por eso menos fuego.

Luego que el rey se sentó y observó con aquella seguridad que le caracterizaba, el desórden de la habitacion y el no menor del semblante de Madame, tomó un aire jovial.

—Hermana mia, le dijo: ¿á qué hora quereis que ensayemos hoy el baile?

Madame sacudiendo lenta y lánguidamente su encantadora cabeza:

—¡Ay, señor! dijo; dignaos escusarme por este ensayo; precisamente iba á pasar recado á V. M. para decirle que por hoy me seria imposible asistir.

—Pues qué, repuso el rey aparentando una sorpresa moderada, estais indispuesta, hermana mia!

—Sí, señor.

—Entonces voy á hacer que llamen á vuestros médicos.

—No, porque nada pueden hacer los médicos para mi mal.

—¿Pues qué teneis?

—Señor, deseo pedir á V. M. el permiso de regresar á Inglaterra.

El rey hizo un movimiento.

—¿A Inglaterra? ¡Reflexionais bien lo que decis, señora!

—Sí, señor, lo digo á pesar mio, replicó la nieta de Enrique IV con resolucion, haciendo brillar al mismo tiempo que... hacer á V. M. confidencias de este género; pero no puedo menos de decirle que soy muy desgraciada en la córte de V. M., y deseo volver al lado de mi familia.

—¡Señora, señora!

Y el rey se acercó.

—Escuchadme, señor, continuó la jóven tomando poco á poco sobre su interlocutor el ascendiente que le daban su belleza y su naturaleza nerviosa; yo estoy acostumbrada ya á sufrir. Jóven todavía, me he visto humillada y desdeñada.... ¡Oh! no digais que no, añadió la jóven con una sonrisa.

El rey se ruborizó.

—Entonces, digo, pude creer que Dios me tenia señalado ese destino; á mí, hija de un rey poderoso; pues habiendo Dios dispuesto que mi padre muriese desgraciadamente, bien podia temer que quisiera abatir en mí el orgullo. Mucho he sufrido, y mucho he hecho sufrir á mi madre; pero he jurado que si alguna vez llegase á verme en una posicion independiente, aun cuando fuera solo la de la obrera del pueblo, que gana el pan con su trabajo, no sufriria la menor humillacion. Ese dia ha llegado ya: he recuperado la posicion debida á mi clase y á mi nacimiento; he subido hasta las gradas del trono, y he debido creer que aliándome á un príncipe francés encontraria en él un pariente, un amigo, un igual mio; pero voy viendo que solo he encontrado un amo, y esta idea me irrita, señor.... Mi madre nada sabrá.... Vos, á quien respeto y á quien.... amo....

El rey se estremeció: ninguna voz habia vibrado en su oido de una manera semejante.

—Vos, señor...